

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

9591 MÓSTOLES

Doña Paula García García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 3 de Móstoles,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 1206/2016, se sigue a instancias del Ministerio Fiscal, expediente para la declaración de fallecimiento de D. Julián del Burgo López, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él/ella desde 20 de agosto de 2015, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en la secretaria de este Juzgado el día 22 de febrero de 2017, las 11.00 horas de su mañana, en que se encuentra señalado la comparecencia regulada en el artículo 70.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria.

Móstoles, 18 de enero de 2017.- Letrado de a Administración de Justicia.

ID: A170006184-2